

Santiago, 1 de abril de 2024

G.G/128

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF:** Circular N° 991. Hecho Esencial.  
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas. Dividendos y Publicaciones.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo señalado en la Circular N° 991 para las entidades aseguradoras y reaseguradoras, me permito comunicar que el directorio de BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Abril de 2024, a las 10:00 horas, en Avda. Providencia N° 1806, piso 17, con el objeto de tratar las materias propias que conforme a la ley corresponden a esta clase de Juntas. En esta ocasión, procederá, entre otros puntos, la elección de los miembros del directorio. Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta.

**DIVIDENDOS:** Se comunica que el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo de \$ 1.066.409.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023. De ser aprobada esta propuesta por la Junta, el dividendo se pagará a contar del 9 de mayo de 2024 a los titulares de acciones que estén inscritas a la medianoche del día 3 del mismo mes. En todo caso, la distribución de dividendos queda sujeta a lo dispuesto por la ley N° 21.276 y en el Oficio Ordinario N°10.901, del 18 de Febrero de 2021, de la Comisión para el Mercado Financiero.

**PUBLICACIONES:** Se comunica que los estados financieros de la compañía y el informe de auditores externos fueron publicados en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl), a contar del 27 de marzo de 2024. La fundamentación de la proposición del directorio para la designación de auditores externos se publicará en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl), a contar del 12 de abril de 2024. El aviso sobre el acuerdo que adopte la Junta respecto al pago de dividendos se publicará en el diario electrónico “El Libero” del 19 de abril de 2024.

MEMORIA: La Memoria del Ejercicio 2023, fue remitida a esa Comisión con fecha de 28 de marzo de 2024 y a contar del 1 de abril de 2024, estará disponible en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl)., en el siguiente link: <https://www.bicevida.cl/documentación-interes/>

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andrés Varas Greene  
Gerente General

RSS/FSA